



**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL  
EJERCICIO: 2026**



**INSTITUCION: 91 AGENCIA HONDUREÑA DE AERONÁUTICA CIVIL**

**PERFIL INSTITUCIONAL**

MISION	VISION
Somos el ente estatal que regula e innova las actividades técnicas y operativas de aeronáutica civil de Honduras, respetando los convenios, leyes, reglamentos, planes, políticas nacionales e internacionales, para mantener altos niveles de seguridad operacional, con un sistema de transporte aéreo que impulse el desarrollo social, económico y ambiental del país.	Ser una institución competente en la regulación de las actividades aeronáuticas técnicas y operativas del país, utilizando altos Estándares de seguridad operacional, para el fortalecimiento integral del sector aeronáutico en la nación ,que fomenta el desarrollo económico-social de Honduras.

**OBJETIVOS ESTRATEGICOS**

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
01	Incrementar mejoras en la calidad de los servicios de navegación aérea en los aeródromos del país, para el incentivo de nuevos operadores que inicien y mantengan relaciones con el sector aéreo del Estado de Honduras.	S

**OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)**

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Atender la navegación aérea en los aeropuertos internacionales y aeródromos del país..						S
	01		Vuelos con servicio de tránsito aéreo atendidos en todos los aeropuertos internacionales del país	FINAL	11 - SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA	0 --	0 --		S
	09		Informes meteorológicos emitidos para los operadores aéreos.	FINAL	11 - SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA	0 --	0 --		S
	02		Control de registro de despegue y de llegadas de vuelos	INTERMEDIA	11 - SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA	0 --	0 --		S
	01		Elaboración de Tiras de progreso de Vuelo		11 - SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA	0 --	0 --		S
	03		Informes Estadísticos Aeronáuticos	INTERMEDIA	11 - SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA	0 --	0 --		S
	01		Solicitar las hojas operativas de los 5 aeropuertos del país.		11 - SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA	0 --	0 --		S
	04		Capacitación al personal técnico para la prestación de servicios aéreos	INTERMEDIA	11 - SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA	0 --	0 --		S
	01		Elaborar diagnostico de necesidades		11 - SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA	0 --	0 --		S
	05		Inspeccionados los Servicios de Navegación Aérea	INTERMEDIA	11 - SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA	0 --	0 --		S
	06		Inspección y Vigilancia de Aeródromos	INTERMEDIA	11 - SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA	0 --	0 --		S
	07		Inspecciones de Facilitación al tránsito de pasajeros, equipajes y carga en Aeropuertos Internacionales del país, realizadas.	INTERMEDIA	11 - SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA	0 --	0 --		S
	08		Informes de Itinerarios de Vuelos Aprobados	INTERMEDIA	11 - SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA	0 --	0 --		S



**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL**  
**EJERCICIO: 2026**



**INSTITUCION: 91 AGENCIA HONDUREÑA DE AERONÁUTICA CIVIL**

**PERFIL INSTITUCIONAL**

MISION	VISION
Somos el ente estatal que regula e innova las actividades técnicas y operativas de aeronáutica civil de Honduras, respetando los convenios, leyes, reglamentos, planes, políticas nacionales e internacionales, para mantener altos niveles de seguridad operacional, con un sistema de transporte aéreo que impulse el desarrollo social, económico y ambiental del país.	Ser una institución competente en la regulación de las actividades aeronáuticas técnicas y operativas del país, utilizando altos Estándares de seguridad operacional, para el fortalecimiento integral del sector aeronáutico en la nación ,que fomenta el desarrollo económico-social de Honduras.

**OBJETIVOS ESTRATEGICOS**

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
01	Incrementar mejoras en la calidad de los servicios de navegación aérea en los aeródromos del país, para el incentivo de nuevos operadores que inicien y mantengan relaciones con el sector aéreo del Estado de Honduras.	S

**OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)**

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Atender la navegación aérea en los aeropuertos internacionales y aeródromos del país..						S
	10		Diagnóstico de las condiciones meteorológicas, realizadas.	INTERMEDIA	11 - SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA	0 --	0 --		S
	11		Revisión de Instrumentos Meteorológicos convencionales y automáticos	INTERMEDIA	11 - SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA	0 --	0 --		S
	12		Informes Estadísticos Aeronáuticos emitidos	INTERMEDIA	11 - SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA	0 --	0 --		S

**OBJETIVOS ESTRATEGICOS**

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
02	Incrementar la seguridad operacional en los aeropuertos del país, asimismo, en los operadores comerciales y privados, para garantizar la seguridad de los usuarios del transporte aéreo y lograr mejorar la calificación del Estado de Honduras ante la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).	S

**OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)**

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Optimizar la seguridad operacional en los aeropuertos internacionales y aeródromos del país..						S
	01		Informe de inspecciones de estandares de vuelo	FINAL	12 - SERVICIOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE ESTÁNDARES Y NORMAS DE VUELO	0 --	0 --		S
	09		Licencias aeronáuticas emitidas a operadores del Transporte Aéreo	FINAL	12 - SERVICIOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE ESTÁNDARES Y NORMAS DE VUELO	0 --	0 --		S



## PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL EJERCICIO: 2026



### INSTITUCION: 91 AGENCIA HONDUREÑA DE AERONÁUTICA CIVIL

#### PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
Somos el ente estatal que regula e innova las actividades técnicas y operativas de aeronáutica civil de Honduras, respetando los convenios, leyes, reglamentos, planes, políticas nacionales e internacionales, para mantener altos niveles de seguridad operacional, con un sistema de transporte aéreo que impulse el desarrollo social, económico y ambiental del país.	Ser una institución competente en la regulación de las actividades aeronáuticas técnicas y operativas del país, utilizando altos Estándares de seguridad operacional, para el fortalecimiento integral del sector aeronáutico en la nación ,que fomenta el desarrollo económico-social de Honduras.

#### OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
02	Incrementar la seguridad operacional en los aeropuertos del país, asimismo, en los operadores comerciales y privados, para garantizar la seguridad de los usuarios del transporte aéreo y lograr mejorar la calificación del Estado de Honduras ante la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).	S

#### OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Optimizar la seguridad operacional en los aeropuertos internacionales y aeródromos del país..						S
	02		Inspecciones de Aeronavegabilidad a Operadores Aéreos realizadas	INTERMEDIA	12 - SERVICIOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE ESTÁNDARES Y NORMAS DE VUELO	0 - -	0 - -		S
	03		Inspecciones de Operaciones a Operadores Aéreos realizadas	INTERMEDIA	12 - SERVICIOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE ESTÁNDARES Y NORMAS DE VUELO	0 - -	0 - -		S
	04		Inspecciones de Mercancías Peligrosas Desarrolladas	INTERMEDIA	12 - SERVICIOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE ESTÁNDARES Y NORMAS DE VUELO	0 - -	0 - -		S
	05		Solicitudes de Certificado de Operador Aéreo Atendidas	INTERMEDIA	12 - SERVICIOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE ESTÁNDARES Y NORMAS DE VUELO	0 - -	0 - -		S
	06		Gestión de las solicitudes de la Organización de Aviación Civil Internacional	INTERMEDIA	12 - SERVICIOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE ESTÁNDARES Y NORMAS DE VUELO	0 - -	0 - -		S



**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL  
EJERCICIO: 2026**



**INSTITUCION: 91 AGENCIA HONDUREÑA DE AERONÁUTICA CIVIL**

**PERFIL INSTITUCIONAL**

MISION	VISION
Somos el ente estatal que regula e innova las actividades técnicas y operativas de aeronáutica civil de Honduras, respetando los convenios, leyes, reglamentos, planes, políticas nacionales e internacionales, para mantener altos niveles de seguridad operacional, con un sistema de transporte aéreo que impulse el desarrollo social, económico y ambiental del país.	Ser una institución competente en la regulación de las actividades aeronáuticas técnicas y operativas del país, utilizando altos Estándares de seguridad operacional, para el fortalecimiento integral del sector aeronáutico en la nación ,que fomenta el desarrollo económico-social de Honduras.

**OBJETIVOS ESTRATEGICOS**

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
02	Incrementar la seguridad operacional en los aeropuertos del país, asimismo, en los operadores comerciales y privados, para garantizar la seguridad de los usuarios del transporte aéreo y lograr mejorar la calificación del Estado de Honduras ante la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).	S

**OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)**

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Optimizar la seguridad operacional en los aeropuertos internacionales y aeródromos del país..						S
	07		Informe de Flota Aérea y Matriculas elaborados.	INTERMEDIA	12 - SERVICIOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE ESTÁNDARES Y NORMAS DE VUELO	0 - -	0 - -		S
	08		Sistema de Seguridad Operacional Inspeccionado	INTERMEDIA	12 - SERVICIOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE ESTÁNDARES Y NORMAS DE VUELO	0 - -	0 - -		S
	10		Revisión de documentos y requisitos técnicos para optar a las licencias aeronáuticas.	INTERMEDIA	12 - SERVICIOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE ESTÁNDARES Y NORMAS DE VUELO	0 - -	0 - -		S
	11		Aplicación de exámenes para obtener licencia aeronáutica	INTERMEDIA	12 - SERVICIOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE ESTÁNDARES Y NORMAS DE VUELO	0 - -	0 - -		S